



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

2015- "Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Artículo 1: OBJETO DE LA CONTRATACION: Servicio de publicidad gráfica durante el período de TRES (3) meses.

Cada servicio será requerido conforme resulte de las necesidades de esta Defensoría durante el período indicado precedentemente.

Artículo 2: OFERENTES HABILITADOS: La presente contratación se asignará a medios de comunicación, agencias de publicidad o productoras independientes de gestión o propiedad de personas físicas o jurídicas con fines de lucro, en los términos del art. 10 inc C) de la Resolución DPSCA N 111/13 de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Artículo 3: DOCUMENTACION A PRESENTAR CON LA OFERTA: Los oferentes deberán presentar declaración jurada manifestando cobertura geográfica y circulación de los medios gráficos ofrecidos. Ello a fin de procurar una adecuada y correcta evaluación teniendo en cuenta el precio cotizado y los parámetros que el oferente manifieste.

Artículo 4:

Renglón 1: SERVICIO DE PUBLICIDAD EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL

CANTIDAD: Un (1) aviso publicitario.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: El aviso que se publicará el sábado, deberá tener una medida de un Roba página, será color y deberá estar ubicado en página impar antes de central.

Ámbito geográfico de cobertura: Nacional.

Los destinatarios son las audiencias de CABA y cobertura Nacional.

La pieza publicitaria será desarrollada y enviada por la Dirección de Comunicación Institucional de la Defensoría del Público.

Fecha de publicación: A coordinar dentro del plazo de vigencia. El adjudicatario deberá informar el plazo máximo de envío de la pieza previo al cierre del diario para la fecha de publicación solicitada.

Deberá remitirse copia de las publicaciones junto con la factura a fin de dar conformidad a los trabajos.



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

Renglón 2: SERVICIO DE PUBLICIDAD EN DIARIOS DE SANTIAGO DEL ESTERO

CANTIDAD: Un (1) aviso publicitario.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: El aviso que se publicará de lunes a viernes, deberá tener una medida de media (1/2) página, será color y deberá estar ubicado en página impar antes de central.

Ámbito geográfico de cobertura: Santiago del Estero ciudad capital y el resto de la provincia.

La pieza publicitaria será desarrollada y enviada por la Dirección de Comunicación Institucional de la Defensoría del Público.

Fecha de publicación: A coordinar dentro del plazo de vigencia. El adjudicatario deberá informar el plazo máximo de envío de la pieza previo al cierre del diario para la fecha de publicación solicitada. Deberá remitirse copia de las publicaciones junto con la factura a fin de dar conformidad a los trabajos.

Renglón 3: SERVICIO DE PUBLICIDAD EN DIARIO DE CHACO

CANTIDAD: Un (1) aviso publicitario.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: El aviso que se publicará de lunes a viernes, deberá tener una medida de media (1/2) página, será color y deberá estar ubicado en página impar antes de central.

Ámbito geográfico de cobertura: Provincia de Chaco.

La pieza publicitaria será desarrollada y enviada por la Dirección de Comunicación Institucional de la Defensoría del Público.

Fecha de publicación: A coordinar dentro del plazo de vigencia .El adjudicatario deberá informar el plazo máximo de envío de la pieza previo al cierre del diario para la fecha de publicación solicitada. Deberá remitirse copia de las publicaciones junto con la factura a fin de dar conformidad a los trabajos.

Renglón 4: SERVICIO DE PUBLICIDAD EN DIARIO DE FORMOSA

CANTIDAD: Un (1) aviso publicitario.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: El aviso que se publicará de lunes a viernes, deberá tener una medida de media (1/2) página, será color y deberá estar ubicado en página impar antes de central.

Ámbito geográfico de cobertura: Provincia de Formosa.

La pieza publicitaria será desarrollada y enviada por la Dirección de Comunicación Institucional de la



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

Defensoría del Público.

Fecha de publicación: A coordinar dentro del plazo de vigencia. El adjudicatario deberá informar el plazo máximo de envío de la pieza previo al cierre del diario para la fecha de publicación solicitada. Deberá remitirse copia de las publicaciones junto con la factura a fin de dar conformidad a los trabajos.

Renglón 5: SERVICIO DE PUBLICIDAD EN DIARIO DE SALTA

CANTIDAD: Un (1) aviso publicitario.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: El aviso que se publicará de lunes a viernes, deberá tener una medida de media (1/2) página, será color y deberá estar ubicado en página impar antes de central.

Ámbito geográfico de cobertura: Provincia de Salta

La pieza publicitaria será desarrollada y enviada por la Dirección de Comunicación Institucional de la Defensoría del Público.

Fecha de publicación: A coordinar dentro del plazo de vigencia. El adjudicatario deberá informar el plazo máximo de envío de la pieza previo al cierre del diario para la fecha de publicación solicitada. Deberá remitirse copia de las publicaciones junto con la factura a fin de dar conformidad a los trabajos.

Renglón 6: SERVICIO DE PUBLICIDAD EN DIARIO DE JUJUY

CANTIDAD: Un (1) aviso publicitario.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: El aviso que se publicará de lunes a viernes, deberá tener una medida de media (1/2) página, será color y deberá estar ubicado en página impar antes de central.

Ámbito geográfico de cobertura: Provincia de Jujuy.

La pieza publicitaria será desarrollada y enviada por la Dirección de Comunicación Institucional de la Defensoría del Público.

Fecha de publicación: A coordinar dentro del plazo de vigencia. El adjudicatario deberá informar el plazo máximo de envío de la pieza previo al cierre del diario para la fecha de publicación solicitada. Deberá remitirse copia de las publicaciones junto con la factura a fin de dar conformidad a los trabajos.

Renglón 7: SERVICIO DE PUBLICIDAD EN DIARIO DE CATAMARCA



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

CANTIDAD: Un (1) aviso publicitario.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: El aviso que se publicará de lunes a viernes, deberá tener una medida de media (1/2) página, será color y deberá estar ubicado en página impar antes de central.

Ámbito geográfico de cobertura: Provincia de Catamarca.

La pieza publicitaria será desarrollada y enviada por la Dirección de Comunicación Institucional de la Defensoría del Público.

Fecha de publicación: A coordinar dentro del plazo de vigencia. El adjudicatario deberá informar el plazo máximo de envío de la pieza previo al cierre del diario para la fecha de publicación solicitada.

Deberá remitirse copia de las publicaciones junto con la factura a fin de dar conformidad a los trabajos.

Renglón 8: SERVICIO DE PUBLICIDAD EN DIARIO DE LA RIOJA

CANTIDAD: Un (1) aviso publicitario.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: El aviso que se publicará de lunes a viernes, deberá tener una medida de media (1/2) página, será color y deberá estar ubicado en página impar antes de central.

Ámbito geográfico de cobertura: Provincia de La Rioja.

La pieza publicitaria será desarrollada y enviada por la Dirección de Comunicación Institucional de la Defensoría del Público.

Fecha de publicación: A coordinar dentro del plazo de vigencia. El adjudicatario deberá informar el plazo máximo de envío de la pieza previo al cierre del diario para la fecha de publicación solicitada.

Deberá remitirse copia de las publicaciones junto con la factura a fin de dar conformidad a los trabajos.

Renglón 9: SERVICIO DE PUBLICIDAD EN DIARIO DE SAN JUAN

CANTIDAD: Un (1) aviso publicitario.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: El aviso que se publicará de lunes a viernes, deberá tener una medida de media (1/2) página, será color y deberá estar ubicado en página impar antes de central.

Ámbito geográfico de cobertura: Provincia de San Juan.

La pieza publicitaria será desarrollada y enviada por la Dirección de Comunicación Institucional de la Defensoría del Público.

Fecha de publicación: A coordinar dentro del plazo de vigencia. El adjudicatario deberá informar el



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

plazo máximo de envío de la pieza previo al cierre del diario para la fecha de publicación solicitada. Deberá remitirse copia de las publicaciones junto con la factura a fin de dar conformidad a los trabajos.

Renglón 10: SERVICIO DE PUBLICIDAD EN DIARIO DE CHUBUT

CANTIDAD: Un (1) aviso publicitario.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: El aviso que se publicará de lunes a viernes, deberá tener una medida de media (1/2) página, será color y deberá estar ubicado en página impar antes de central.

Ámbito geográfico de cobertura: Ciudad de Trelew y Comodoro Rivadavia, Chubut, Esquel, Puerto Madryn, Rawson.

La pieza publicitaria será desarrollada y enviada por la Dirección de Comunicación Institucional de la Defensoría del Público.

Fecha de publicación: A coordinar dentro del plazo de vigencia. El adjudicatario deberá informar el plazo máximo de envío de la pieza previo al cierre del diario para la fecha de publicación solicitada. Deberá remitirse copia de las publicaciones junto con la factura a fin de dar conformidad a los trabajos.

Renglón 11: SERVICIO DE PUBLICIDAD EN DIARIO DE SANTA CRUZ

CANTIDAD: Un (1) aviso publicitario.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: El aviso que se publicará de lunes a viernes, deberá tener una medida de media (1/2) página, será color y deberá estar ubicado en página impar antes de central.

Ámbito geográfico de cobertura: Provincia de Santa Cruz.

La pieza publicitaria será desarrollada y enviada por la Dirección de Comunicación Institucional de la Defensoría del Público.

Fecha de publicación: A coordinar dentro del plazo de vigencia. El adjudicatario deberá informar el plazo máximo de envío de la pieza previo al cierre del diario para la fecha de publicación solicitada. Deberá remitirse copia de las publicaciones junto con la factura a fin de dar conformidad a los trabajos.

Renglón 12: SERVICIO DE PUBLICIDAD EN DIARIO DE TIERRA DEL FUEGO

CANTIDAD: Un (1) aviso publicitario.



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: El aviso que se publicará de lunes a viernes, deberá tener una medida de media (1/2) página, será color y deberá estar ubicado en página impar antes de central.

Ámbito geográfico de cobertura: Rio Grande y Tierra del Fuego.

La pieza publicitaria será desarrollada y enviada por la Dirección de Comunicación Institucional de la Defensoría del Público.

Fecha de publicación: A coordinar dentro del plazo de vigencia. El adjudicatario deberá informar el plazo máximo de envío de la pieza previo al cierre del diario para la fecha de publicación solicitada. Deberá remitirse copia de las publicaciones junto con la factura a fin de dar conformidad a los trabajos.

Renglón 13: SERVICIO DE PUBLICIDAD EN DIARIO DE RIO NEGRO

CANTIDAD: Un (1) aviso publicitario.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: El aviso que se publicará de lunes a viernes, deberá tener una medida de media (1/2) página, será color y deberá estar ubicado en página impar antes de central.

Ámbito geográfico de cobertura: San Carlos de Bariloche y Rio Negro.

La pieza publicitaria será desarrollada y enviada por la Dirección de Comunicación Institucional de la Defensoría del Público.

Fecha de publicación: A coordinar dentro del plazo de vigencia. El adjudicatario deberá informar el plazo máximo de envío de la pieza previo al cierre del diario para la fecha de publicación solicitada. Deberá remitirse copia de las publicaciones junto con la factura a fin de dar conformidad a los trabajos.